



## **PREGUNTAS FRECUENTES**

### **INSCRIPCIONES PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN 2022**

#### **¿Qué es Jóvenes en Acción?**

Es un programa del Gobierno nacional que promueve el acceso y permanencia de los jóvenes en el país en la formación académica, a través transferencias monetarias condicionadas y el desarrollo de habilidades para la vida.

#### **¿Hasta cuándo estarán abiertas las inscripciones en 2022?**

Prosperidad Social abrió 50.000 nuevos cupos para el programa Jóvenes en Acción en 2022; el periodo de inscripciones estará abierto hasta el 15 de noviembre.

#### **¿Cuáles son los requisitos para ingresar al programa Jóvenes en Acción?**

- Tener entre 14 y 28 años.
- Ser bachiller de media vocacional (11°)
- No contar con título profesional universitario
- Estar incluido en al menos una de las bases de datos utilizadas para la focalización poblacional del programa que certifican su situación de pobreza o vulnerabilidad: Listados censales del ICBF, listados censales indígenas y SISBEN vigente.

#### **NO inicies tu inscripción al programa Jóvenes en Acción, si:**

- No cuentas con diploma o acta de grado que certifique que eres bachiller del grado 11.
- Si estudias en una universidad privada o en una institución de formación para el trabajo y desarrollo humano.
- No estudias actualmente una formación universitaria, tecnológica o técnica.



## ¿Cuál es el Puntaje del Sisbén requerido para inscribirse en el programa Jóvenes en Acción?

Son potenciales participantes los que cumplan con el criterio de vulnerabilidad: SISBEN clasificados en los subgrupos A1, A2, A3, A4, A5, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, C1

## ¿Cuáles son las fases del proceso de inscripción?

PRE-REGISTRO: <https://jovenes.prosperidadsocial.gov.co/registro/>

- Adjunta los documentos soporte a través del portal Jóvenes en Acción.
- Proporciona información actualizada sobre identificación, formación y contacto.
- El estado asignado en esta fase será: PRE-REGISTRADO.

**Ten en cuenta que el horario para hacer el pre-registro es únicamente de lunes a viernes, de 8 am a 5 pm.**

REGISTRO:

- Prosperidad Social valida la información de identificación, formación y contacto, proporcionada por los jóvenes.
- El estado asignado en esta fase será: REGISTRADO

INSCRITO:

- ¡Bienvenido Joven en Acción! Eres participante del programa.
- Debes cumplir con tus compromisos académicos para que las IES o SENA te incluyan en los reportes de verificación y recibas tu incentivo.
- El estado asignado en esta fase será: INSCRITO

## ¿Cuál es el link de inscripción?

En el siguiente link te puedes inscribir: <https://jovenes.prosperidadsocial.gov.co/registro/>

**Ten en cuenta que el horario para hacer el pre-registro es únicamente de lunes a viernes, de 8 am a 5 pm.**

## ¿Porque si cumpla los requisitos no estoy focalizado para recibir este beneficio?

Desde Prosperidad Social se adelantan de manera permanente procesos mensuales de actualización en la base de datos del Sisbén IV, por ende, es aconsejable verificar tu estado de focalización periódicamente para tener la posibilidad de inscribirte.



## **¿Si recibo Ingreso Solidario puedo también recibir el beneficio de Jóvenes en Acción?**

No, porque estos dos incentivos son excluyentes. No se pueden recibir simultáneamente. Si eres beneficiario de Jóvenes en Acción, tu hogar no es apto para ingresar al programa Ingreso Solidario.

## **¿Si soy beneficiaria del programa Familias en Acción puedo también recibir el beneficio de Jóvenes en Acción?**

Sí, estos dos programas no son excluyentes, por ende, puedes recibir los dos beneficios.

## **¿Qué es Bancarización?**

La bancarización o enrolamiento financiero es el proceso de vinculación de los participantes del Programa Jóvenes en Acción a un producto financiero. Es un proceso gratuito que deben realizar los participantes inscritos en el Programa Jóvenes en Acción, para recibir la Transferencia Monetaria Condicionada correspondiente.

Actualmente la bancarización o enrolamiento financiero, se realiza con el Banco Davivienda y su producto financiero Daviplata, de manera permanente y gratuita.

La bancarización es una responsabilidad de los participantes del Programa Jóvenes en Acción.

## **Antes recibía mi pago por Daviplata, pero ahora quiero cambiar mi cuenta a ahorro a la mano, ¿qué debo hacer para registrar mi nueva cuenta?**

Davivienda en esta vigencia es el operador financiero con el que Jóvenes en Acción está llevando a cabo el pago de los incentivos, a través, del producto financiero Daviplata.

## **Soy víctima del conflicto armado y tengo RUV ¿tengo derecho al subsidio de jóvenes en acción?**

Sí, esta población será priorizada si cumple previamente con los requisitos establecidos para el programa Jóvenes en Acción.



## **Hago parte de la población desplazada o con discapacidad, ¿tengo derecho al subsidio de jóvenes en acción?**

Sí, esta población será priorizada si cumple previamente con los requisitos establecidos para el programa Jóvenes en Acción.

## **Estoy estudiando en el Sena, pero ya voy a entrar a la etapa de prácticas, ¿puedo seguir recibiendo los pagos?**

Sí, ya que el programa Jóvenes en Acción es tanto para los estudiantes que se encuentren en la etapa teórica, como practica de su programa académico.

## **¿Puedo seguir recibiendo el pago de Jóvenes en Acción si suspendo el próximo semestre de mi carrera?**

Si, pero debes ingresar al portal virtual de Jóvenes en Acción y dar aviso de que será suspendido el semestre, para que no pierdas el incentivo.

## **¿Cuánto es el monto del incentivo de Jóvenes en Acción?**

- Si eres aprendiz SENA recibirás seis incentivos al año, entregados cada dos meses por valor de \$400.000.
- Si eres estudiante de UNIVERSIDAD PUBLICA recibirás un incentivo en el periodo de matrícula, uno durante el periodo de permanecía en el semestre por valor de \$400.000 y adicional uno de excelencia por valor de \$200.000 solo si cumple la condicionalidad por periodo académico.

## **¿Por cuánto tiempo es este incentivo?**

Este incentivo será otorgado a los jóvenes estudiantes durante todo su proceso de formación académica, ya sea técnica, tecnológica o profesional, y así se haga tránsito de un nivel educativo a otro; es decir, si culminas el nivel técnico y quieres continuar con un nivel tecnológico o profesional, seguirás recibiendo tu incentivo, sin hacer nuevamente la inscripción.



## ¿Qué es el incentivo de excelencia?

Si al culminar el semestre el Joven estudiante obtiene un promedio acumulado del período académico, igual o superior a 4.0, recibirá un incentivo adicional por valor de \$200.000.

## Para más información, comunícate a través de los canales de información dispuestos por Prosperidad Social:

- <https://prosperidadsocial.gov.co/sgpp/transferencias/jovenes-en-accion/>
- Twitter e Instagram: @jovenesaccionco
- Facebook: Jóvenes en Acción Colombia

### Líneas de Atención:

- Conmutador: 601 514 2060
- Línea Gratuita Nacional: 01-8000-951100
- Nueva línea de atención Bogotá: 601 379 1088
- Mensaje de texto gratuito: 85594